

AVISO

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

La Subsecretaría de Transporte del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS en el marco del Expediente N° EX-2019-14754381- -GDEBA-DPCLMIYSPGP por la que tramita la solicitud de adecuación de la tarifa del servicio de Verificación Técnica Vehicular en la provincia de Bs. As., y en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, informa que se encuentra a disposición de los interesados el expediente citado anteriormente, durante diez (10) días corridos contados desde el día de publicación, el 6 de junio de 2019, en las Plantas Verificadoras, el Ente Regulador de la VTV sito en calle 3 N° 1630 de la Ciudad de La Plata y la Subsecretaría de Transporte sita en Av. 7 e/ 58 y 59 piso 7° de la Ciudad de La Plata.

Asimismo, se dará publicidad a través de la página web del Ente Regulador de la VTV, cuya dirección es: http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login_init.do y de la página de la Subsecretaría de Transporte del MISP <http://www.transporteba.gba.gov.ar/>.

Las eventuales consultas y/u observaciones al citado proyecto podrán enviarse, a través de los formularios disponibles en el ERVTV y en la Subsecretaría de Transporte, o bien a través de la página http://www.mosp.gba.gov.ar/ervtv/Login_init.do en la solapa "Envíenos su Consulta" y/o al siguiente correo electrónico ervtv.secretaria@gmail.com.

Sin otro particular saluda atte.